

CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA LAS PERSONAS QUE HAN SUPERADO CONCURSO-OPOSICIÓN 2024

PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y DE RESERVA DE DISCAPACIDAD

Fecha	Actuación	Trámite
02/08/2024	Resoluciones por la que se aprueba las listas de personas aprobadas en cada convocatoria por especialidad e idioma.	Se publican en las correspondientes fichas web <ul style="list-style-type: none">- COPLÉ Concurso-oposición excepcional- COC Concurso-oposición excepcional.- Maestros 2024 Concurso-oposición
Del 2 al 06/08/2024	Presentación de los certificados negativos de delitos sexuales.	Descargar el certificado negativo de delitos sexuales en la página https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central Adjuntar el certificado a través de la ficha web de la correspondiente convocatoria en la pestaña “ Presentación de certificación negativa de delitos sexuales- Personas Aprobadas con plaza ” a través del botón “ Tramitar ”
Del 2 al 06/08/2024	Las personas aspirantes que hayan superado el concurso oposición por dos o más especialidades e idiomas del mismo o diferente cuerpo deben presentar una Instancia General dirigida al Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente optando por un cuerpo, especialidad e idioma.	A través de la ficha web de la correspondiente convocatoria en la pestaña “ Elección de plaza por superar el concurso-oposición en más de una especialidad e idioma, cuerpo, puesto u otra administración educativa ” a través del botón “ Tramitar ”.

Del 2 al 06/08/2024	Las personas aspirantes que hayan superado el concurso-oposición por distintos cuerpos o puestos de trabajo e idiomas de funcionarios docentes no universitarios con perfil de lengua extranjera del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra deben presentar una Instancia General dirigida al Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente optando por un cuerpo/puesto, especialidad e idioma.	A través de la ficha web de la correspondiente convocatoria en la pestaña “Elección de plaza por superar el concurso-oposición en másde una especialidad e idioma, cuerpo, puesto u otra administración educativa” a través del botón “Tramitar” .
Del 2 al 06/08/2024	Las personas que habiendo superado también el proceso selectivo en otra Administración educativa, tienen que presentar una Instancia General dirigida a la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal docente renunciando a los derechos que les pudiera corresponder, en el caso de que opten por esta última.	A través de la ficha web de la correspondiente convocatoria en la pestaña “Elección de plaza por superar el concurso-oposición en másde una especialidad e idioma, cuerpo, puesto u otra administración educativa” a través del botón “Tramitar” .
Antes del 31/08/2024	Resoluciones por las que se aprueban la relaciones complementarias de aprobados.	Se aprobará una resolución por cada una de las convocatorias, en el cuerpo, especialidad e idioma en el que se hayan producido renunciaciones de las personas aprobadas

FUNCIONARIAS/OS EN PRÁCTICAS
(Fecha efecto nombramiento: 01/09/2024)

Teniendo en cuenta los tres procedimientos selectivos de ingreso en Cuerpos y puestos docentes que se están desarrollando desde el mes de junio de 2024 y con el fin de garantizar la obligación y prioridad en la elección de plazas con perfil de lengua extranjera del personal docente seleccionado en la convocatoria aprobada por Resolución 246/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, el Departamento de Educación informa que los actos de adjudicación de plazas de personal docente para el curso 2024-2025 se desarrollarán en el mes de agosto, tanto para el personal funcionario y el personal funcionario en prácticas, como para el personal contratado en régimen administrativo temporal.

A estos efectos se comunica que el acto telemático de adjudicación de plazas a personal funcionario y personal funcionario en prácticas (ATPF) se iniciará el día **9 de agosto** de 2024, a través de la correspondiente pestaña que se activará en la ficha web de [Actos de adjudicación telemática](#).

Las fechas concretas de desarrollo de estos actos de adjudicación de plazas se publicarán en las fichas correspondientes de la página web del Departamento de Educación y en la aplicación de la ATP **la semana del 5 de agosto de 2024**.

<p>Del 2 al 06/08/2024</p>	<p>Las personas aspirantes que hayan prestado servicios, al menos un curso, como funcionarias docentes de carrera, deberán realizar la fase de prácticas y estarán exentas de su evaluación.</p> <p>Deben presentar una Instancia General dirigida al Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente haciendo constar haber prestado servicios, al menos un curso, como personal funcionario docente de carrera.</p>	<p>A través de la ficha web de la correspondiente convocatoria en la pestaña “Acreditación de haber prestado servicios al menos durante un curso escolar, como personal funcionario docente de carrera” a través del botón “Tramitar”.</p>
<p>Durante el mes de agosto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resoluciones por las que se regulan las fases de prácticas. • Resoluciones por la que se nombra personal funcionario en prácticas a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición 	<p>Se publican en las correspondientes fichas web</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPLE Concurso-oposición excepcional - COC Concurso-oposición excepcional - Maestros 2024 Concurso-oposición
<p>Curso 2024/2025</p>	<p>Fase de prácticas, docencia directa, cursos de formación, examen médico.</p>	<p>Se puede solicitar a la Comisión calificadoradora de la fase de prácticas prórroga cuando concurra incapacidad temporal, baja maternal o se encuentre en situación de excedencia especial o circunstancia análoga. practicafun@navarra.es.</p>
<p>Octubre 2024</p>	<p>Participación en el concurso de traslados 2024/2025</p>	

1. PROCEDIMIENTO DE ACCESO

Fecha	Actuación	Trámite
02/08/2024	Resolución por la que se aprueba la lista de aprobados por cuerpo, especialidad e idioma.	Se publica en la correspondiente ficha web del procedimiento Maestros 2024 Concurso-oposición
Del 2 al 06/08/2024	Presentación de los certificados negativos de delitos sexuales.	<p>Descargar el certificado negativo de delitos sexuales en la página https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central</p> <p>Adjuntar el certificado a través de la ficha web de la correspondiente convocatoria en la pestaña “Presentación de certificación negativa de delitos sexuales- Personas Aprobadas con plaza” a través del botón “Tramitar”</p>
Del 2 al 06/08/2024	Las personas aspirantes que hayan superado el concurso oposición por dos o más especialidades e idiomas del mismo o diferente cuerpo deben presentar una Instancia General dirigida al Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente optando por un cuerpo, especialidad e idioma.	A través de la ficha web de la correspondiente convocatoria en la pestaña “Elección de plaza por superar el concurso-oposición en másde una especialidad e idioma, cuerpo, puesto u otra administración educativa” a través del botón “Tramitar” .
Del 2 al 06/08/2024	Las personas que habiendo superado también el proceso selectivo en otra Administración educativa, tienen que presentar una Instancia General dirigida a la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal docente renunciando a los derechos que les pudiera corresponder, en el caso de que opten por esta última.	A través de la ficha web de la correspondiente convocatoria en la pestaña “Elección de plaza por superar el concurso-oposición en másde una especialidad e idioma, cuerpo, puesto u otra administración educativa” a través del botón “Tramitar” .

Antes del 31/08/2024	Resolución por la que se aprueba relación complementaria de aprobados.	Para el cuerpo, especialidad e idioma en el que se hayan producido renuncias de las personas aprobadas de la convocatoria.
FUNCIONARIAS/OS EN PRÁCTICAS <i>(Fecha efecto nombramiento: 01/09/2024)</i>		
<p>Teniendo en cuenta los tres procedimientos selectivos de ingreso en Cuerpos y puestos docentes que se están desarrollando desde el mes de junio de 2024 y con el fin de garantizar la obligación y prioridad en la elección de plazas con perfil de lengua extranjera del personal docente seleccionado en la convocatoria aprobada por Resolución 246/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, el Departamento de Educación informa que los actos de adjudicación de plazas de personal docente para el curso 2024-2025 se desarrollarán en el mes de agosto, tanto para el personal funcionario y el personal funcionario en prácticas, como para el personal contratado en régimen administrativo temporal.</p> <p>A estos efectos se comunica que el acto telemático de adjudicación de plazas a personal funcionario y personal funcionario en prácticas (ATPF) se iniciará el día 9 de agosto de 2024, a través de la correspondiente pestaña que se activará en la ficha web de Actos de adjudicación telemática.</p> <p>Las fechas concretas de desarrollo de estos actos de adjudicación de plazas se publicarán en las fichas correspondientes de la página web del Departamento de Educación y en la aplicación de la ATP la semana del 5 de agosto de 2024.</p>		
Del 2 al 06/08/2024	<u>Solicitud de nombramiento como personal funcionario en prácticas:</u> A través de Instancia General dirigida al Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente solicitando el nombramiento como personal funcionario en prácticas.	Quienes no soliciten el nombramiento como personal funcionario en prácticas permanecerán en sus cuerpos de origen hasta que se proceda a su nombramiento como funcionaria de carrera. Quienes opten a la realización de la fase de prácticas estarán exentas de la evaluación de la fase de prácticas.
Octubre 2024	Participación en el concurso de traslados 2024/2025	
Antes del 1/09/2025	<u>Solicitar excedencia voluntaria</u> sin reserva de plaza en un cuerpo, especialidad e idioma.	Ponerse en contacto con la Sección de Provisión de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación.
1/09/2025	<u>Nombramiento de funcionario de carrera,</u> toma de posesión de la plaza adjudicada en concurso de traslados.	Paran aquellas personas aspirantes que hayan superado la fase de prácticas. Quienes no hayan obtenido plaza en el concurso de traslados deberán participara en la ATPF correspondiente para el curso 2025/2026.